

DEL SEÑORIL PASADO DE GERONA

El guardia marina Don NARCISO DE LLAUDES Y DE FERRER

Por DALMIRO DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA

SOCIO DE HONOR DE «AMIGOS DE BESALÚ Y SU CONDADO».

Emparentado con otro gerundés, también marino de la Real Armada, don Ramón Delás, a quien se dedicara precedente apunte en «Revista de Gerona» (1), viene hoy a estas mismas páginas análoga referencia a don Narciso de Llaudes (2) y Ferrer, el cual rindiera a su vez probanzas de nobleza para el acceso a dichas Reales Compañías, asentándosele en la de Cartagena, como tal guardia marina, el 27 de enero de 1796 (3), dos años, pues, pasados de aquel ingreso de su consanguíneo citado.

Nuestro mozo, de netas sangres del Principado, de Besalú, había venido al mundo aquí, el 2 de mayo de 1777 (4), recibiendo las aguas del bautismo en la parroquial de S. Vicente, bajo los nombres de Narciso-Felipe-Ignacio. Hijo legítimo del Doctor en Derecho don Juan de Llaudes y de Oriola —bautizado a su vez en Besalú el 6 de enero de 1742— y de doña María de Ferrer y de Traver, cuya señora pertenecía también a familia distinguida con el «botón de ancla» en alguno de sus vástagos, de firme nombre dentro de la propia Armada de Su Majestad: don Tadeo Ferrer, sobrino carnal de la expresada señora, como hijo de su hermano, don José Ferrer (5). (Y el propio don Tadeo, tío carnal, materno, de otro caballero guardia marina, don Vicente Zafont y Ferrer, ingresado en el mismo XVIII en las aludidas Reales Compañías [6].)

Los paternos abuelos de don Narciso, el igualmente Doctor en Derecho, don Juan de Llaudes y de Benegas y doña Ignacia de Oriola, de Besalú y de Ripoll, respectivamente; y los maternos, don José Ferrer y Noguer y doña Magdalena de Traver y Adroher, uno y otro de San Salvador de Biaña.

Tras el logro de su pretensión, don Narciso de Llaudes, de ingreso en las repetidas Reales Compañías, hubo de solicitar de don Mariano Vilellas de Mola, a la sazón Alcalde mayor de su villa natalicia, la oportuna información testifical y documental, patentizadora de los requisitos genealógico-nobiliarios exigidos en aquella época para ello. Declaran, pues, don José Rolf y don Francisco Cabrot, Canónigos de la colegial, y el Licenciado Vicente Mañach, manifestando, en coincidente voz, la ascendencia que presentaba el aspirante y su condición noble por los Llaudes y los Oriola, linajes paternos, así como la hermandad de don Narciso y de don Juan de Llaudes, este último Capitán del Tercio de «Miguelets» del partido de Besalú, en Real Despacho de 27 de junio de 1795, cuyo puesto desempeñara hasta la disolución de dicha Unidad «haviendo acreditado conducta, valor, y mucho amor al servicio», prisionero en alguna acción bélica de entonces, según certificación de la Superioridad (7).

«Igualm[en]te, sabe y le consta —declaran en cada caso los deponentes en estas pruebas— que todas tres [familias] y cada una de ellas han gozado y gozan de quantiosos patrimonios y que con sus frutos y rentas se mantienen con todo honor y decencia, sin ejercer

(1) Número VIII, de 1959.

(2) En la cita que de este apellido «Llaudes» se hace en el artículo evocado en la nota precedente, queda escrito, por fácil y ajeno error, «Llauder», que corresponde a otro linaje, catalán asimismo.

(3) Válgoma (Dalmiro de la) y Finestrat (Barón de), «Real Compañía de Guardias marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes», V —Madrid, 1954—, pág. 219.

(4) «Archivo-Museo Don Alvaro de Bazán». Pruebas de c.^{os} guardias marinas. Caja 35, n.º 3.762.

(5) Válgoma (Dalmiro de la), «Los Ferrer, de Besalú» (En «Rumbo», Barcelona, 1950, n.º 22).

(6) Obra y tomo citados de Válgoma y Finestrat, pág. 277.

(7) Exp. cit. n.º 3.762, fols. 27 v-28.

ni haber ejercido oficio mecánico ni servil». Esos copiosos caudales, pues —«el nervio de la nobleza» de que alguien hablara—, dando vigencia ostensible a la condición nativa de nuestro caballero, y de sus antepasados entonces en recuerdo.

El escribano que formaliza estas actuaciones testimonia de ciertas diligencias efectuadas por el Alcalde mayor. Del reconocimiento de las casas paternas del aspirante, viendo ahí, «en lo alto de la puerta principal dellas y en una piedra blanca», grabado el blasón de los Llaudes, a la vez advertible «en un salón, antes de la pieza de Estrado; sobre la puerta del mismo se ha encontrado en un quadro de lienzo el mismo Escudo de armas, con un león en fondo encarnado». Heráldica de nuevo notoria en la iglesia local de San Pedro (nave de la izquierda y segundo retablo, puntualizan), e igualmente en la parroquia de San Vicente, «en la parte derecha de la nave principal, en la cubierta de una sepultura de piedra blanca», y en banco propio, sito dentro del mismo devoto paraje.

Las aludidas —más que descritas— armas de los Llaudes, inherentes, sin duda, al Privilegio de Ciudadano Honrado que confiriera Felipe IV en Madrid, con fecha de 1 de setiembre de 1639, a don Miguel Llaudes —tercer abuelo de don Narciso—. Adúcese también en sus probanzas otra augusta merced —título de «Noble»—, de 23 de diciembre de 1751, con que fuera favorecido por Su Majestad —Fernando VI— don Felipe de Oriola y de Navel, Alcalde mayor y Teniente de Corregidor de Besalú, progenitor de doña Ignacia de Oriola, paterna abuela del a la sazón pretendiente a ingreso en la Real Armada.

Esta señora hubo de aportar en dote, cuando sus bodas con el Dr. don Juan Llaudes, la cantidad de dos mil quinientas libras, según capitulaciones matrimoniales, formalizadas en Besalú, ante Miguel Berga, el 19 de mayo de 1734.

El enlace de los ya citados progenitores del diociesco gerundense a quien van dirigidos estos apuntes de hoy, don Juan Llaudes y doña María Magdalena Ferrer y de Traver, comportara otras capitulaciones matrimoniales, también en Besalú, ante Manuel Antentas, el 24 de diciembre de 1768, siendo de dos mil libras la dote ofrecida por la novia. Esta —bautizada en la propia feligresía de San Salvador de Biaña, el 3 de setiembre de 1739—, era hermana entera de don Jaime, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición —el cual recibiera las aguas del bautismo, también aquí, el 12 de mayo de 1734—, consorte de doña María Teresa Aivas, padres de don Tadeo, antes citado como individuo de la Real Armada y prestigioso en ella, cuya condición —entonces teniente de navío—, puntualizado su parentesco con don Narciso de Llaudes y de Ferrer, exonerábale a éste de nuevas probanzas en su personal expediente, para la línea materna a que vienen contrayéndose los últimos renglones que anteceden.

Libros de Acuerdos del Ayuntamiento y del Juzgado de Besalú, testimonian de cargos electivos y de Justicia recaídos en los de esta genealogía. Sub-beguer de Besalú, don Miguel Llaudes, en 24 de enero de 1660; Alcalde mayor, don Juan Llaudes entre otros individuos de dicha familia, de don Narciso Llaudes y Ferrer, cuya rememorada información fue aprobada lisamente en 5 de diciembre de 1795.

Teníanse en consideración para ello las diligencias de que se acaba de hacer memoria: «Siendo como es tan conocida del Tribunal la pureza de los testigos presentados por don Narciso Llaudes Oriola y de Ferrer, y Notoria en este País la Distinción y Nobleza de éste y [que] le authorizan sus Armas de Blasón, sepulcros y demás monumentos de que usa su familia, y se tiene visto; e igualm[en]te las de Oriola, una de las Principales de la ciudad de Vich, y de Ferrer en esta villa, todas notoriamente conocidas de su Mer[ce]d, en reiterados actos...»

Como su pariente don Ramón Delás, fue el de Llaudes de precoz muerte, ya que promovido a alférez de fragata en 5 de octubre de 1802, fallecía en Cartagena, exactamente en la misma data de 1804, contando, pues, veintisiete años de edad (8), sin duda frustrados para una existencia en buen servicio a España, según le dictaban desde la propia sangre cuantas heráldicas y nobiliarios privilegios quedan anotados en el actual bosquejo.

(8) «Archivo-Museo Don Alvaro de Bazán», del Viso del Marqués. Negociado «Oficiales». Asuntos personales. Letra «LL».